



MANIFESTACION "OBLIGADA". La fracción parlamentaria de ARENA opinó que obligar a los empleados públicos a participar en una manifestación de apoyo a las medidas económicas, es una medida contra las libertades ciudadanas. Esa marcha la proyecta el gobierno para el 6 de marzo.

Mercado de E.U. Abierto a Maquila dice A. Good

El Gobierno norteamericano ha hecho cambios al plan de la Cuenca del Caribe en las últimas seis semanas, en los que se destaca el interés por la industria textil (maquila) de la región y de los productos no tradicionales, declara Alexander Good, Director del Servicio de Comercio Exterior de los Estados Unidos, quien disertó ayer en el al-

muerzo de la Cámara Americana de Comercio.

El Sr. Good dice que se ha realizado un trabajo intensivo a sugerencia del Presidente Ronald Reagan en la revisión del CBI, pues está interesado en que se agilice el plan dando toda clase de facilidades a los exportadores centroamericanos y del Caribe.

En Washington se ha for-

mado un Consejo de la Empresa Privada con un asesor específico, el cual tiene

—Favor pase a la página 40.

Toman Represalias Contra Personal de TV Oficial

Desde ayer comenzaron las represalias contra el personal de los canales de televisión oficial (8 y 10) que pide la destitución del director Arnoldo Vásquez, protegido del Ministro de Propaganda, Adolfo Rey Prendes, según se informa.

Dicen los empleados que el gerente de producción reunió ayer tarde al personal para informarle que se realizarían cambios en los puestos técnicos y administrativos, especialmente con las personas que firmaron la petición de que sea destituido el director.

La represalia contra los trabajadores se debe a que éstos informaron de la situación anómala que está

ocurriendo en el interior de esa institución y que el Director no quería que se diera a conocer públicamente.

Los empleados han declarado que son objeto de malos tratos, coacción psicológica y que existe mala administración.

Los empleados que llamaron por teléfono a nuestra Redacción pidieron no ser identificados, por temor a ser despedidos, aunque temen que esa situación se produzca, de acuerdo a las palabras del gerente de producción.

El personal de los dos canales oficiales asciende a 156 empleados.

Deterioro Económico por Medidas Señala COEXPORT

Las medidas económicas aprobadas recientemente por el Gobierno están provocando más deterioro en la economía del país, no sólo a las diversas actividades productivas, sino también al sector laboral, señala la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT).

Esa clase de disposiciones arrebatadas —señala el comunicado de COEXPORT— tiene múltiple repercusión en la economía nacional, incluyendo el daño que se le ocasiona al sector laboral, que se ha visto afectado por la paralización de la producción.

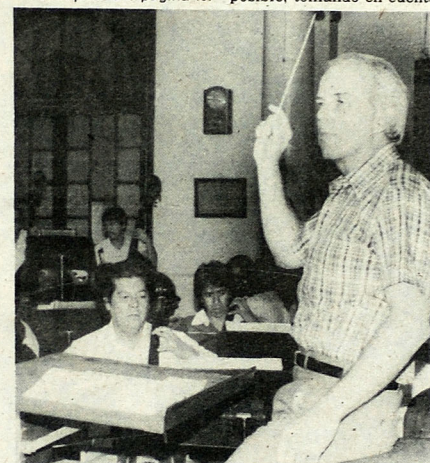
Además los paros entorpecen los procesos de rendimiento y producción, encareciendo los costos y restando a los productos nacionales capacidad de

competir frente a los extranjeros, agrega.

COEXPORT precisa que el Gobierno debe considerar que "no es suficiente corregir una medida equivocada", ya que los daños provocan la paralización de muchas actividades tales como las operaciones mercantiles, incluyendo embarques exportables.

Señala el caso reciente del impuesto selectivo al consumo, que después de ser aprobado se derogó, pero causó una cadena de males a miles de empresas y comercios en general.

Lo que debe procurarse, precisa dicha Corporación, es el resurgimiento y fortalecimiento del Mercado Común Centroamericano para ampliación del comercio inter-regional y a la vez consolidar una plataforma



CONCIERTOS. La Orquesta Sinfónica de El Salvador dará dos conciertos en el Teatro Nacional, el 5 y el 13 de los corrientes, bajo la dirección del maestro norteamericano Richard Williams, traído especialmente por el Servicio Informativo de la Embajada de los Estados Unidos.

Cafetaleros no Hacen Presiones Indebidas

"Los cafetaleros no hacemos presiones injustas o indebidas al exigir que la Sala de lo Constitucional pronuncie sentencia definitiva sobre el recurso de inconstitucionalidad que presentamos contra el INCAFE", expresa la Asociación Cafetalera de El Salvador, al responderle al Dr. Francisco José Guerrero, presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Además dicen que los cafetaleros sufren la agresión económica y jurídica de parte del Gobierno, que sostiene el monopolio del café.

Recientemente el Dr. Guerrero dijo que "un juez no debe dejarse llevar por presiones o por halagos y debe actuar apegado estrictamente al Derecho, respetar la Constitución y demás leyes".

Dice la Asociación Cafetalera que es obligación de la Sala pronunciar esa sentencia a la mayor brevedad posible, tomando en cuenta

que han transcurrido más de 9 meses y el país se hunde.

Añade que si la opinión del Presidente de la Sala es distinta a la de los otros Magistrados, que lo exprese en la sentencia, razonando su voto.

A la vez, dicha Asociación dice que los cafetaleros no han pretendido halagar ni presionar al Honorable Tribunal. "Nuestras publicaciones son meramente informativas, para que el pueblo salvadoreño se informe. Si el INCAFE y

otra rama del Gobierno le han hecho algún ofrecimiento, es cosa completamente ajena a esta Asociación y nos extraña que el señor Presidente de la Corte de la Sala de lo Constitucional lo mencione", subraya dicha gremial.

Luego dice que el Art. 110 de la Constitución —que es el gran problema de la Sala que preside el Dr. Guerrero— dice con toda claridad: "No podrá autorizarse ningún monopolio si no a favor

—Favor pase a la página 40.

Proponen Reformas para Evitar "Sorpresivos"

Reformas al reglamento interno de la Asamblea Legislativa han propuesto diputados de la oposición, a fin de evitar los decretos "sorpresivos" que acosumbra hacer el Partido Demócrata Cristiano.

En sesiones plenarias anteriores —afirma el Dr. Armando Calderón Sol, jefe de fracción de ARENA— se han tratado temas sobre la conveniencia de reformar el reglamento interno porque han llegado a la Asamblea demasiados recursos o demandas de inconstitucionalidad presentados ante la Corte Suprema de Justicia y para cumplir con

la Ley de Procedimientos Constitucionales habría que agilizar las contestaciones o informes que requiere con urgencia dicha Corte, agrega el abogado.

ARENA PRESENTA REFORMAS

El Dr. Calderón Sol espera que cuando se traten las reformas al reglamento interno se tomen en consideración las que presentó ARENA el 15 de enero anterior, evitando los "sorpresivos" legislativos. Esta solicitud, dice, asegura a los medios de información y

—Favor pase a la página 40.

2 Conciertos Dirigirá R. Williams en Marzo

Richard Williams, director de la Orquesta Sinfónica del Estado de Virginia, de visita en nuestro país, dirigirá dos conciertos con la Sinfónica de El Salvador el 5 y el 13 de marzo, ambos a las seis de la tarde, en el Teatro Nacional, informa el maestro Germán Cáceres.

En el primer concierto será ejecutada por primera vez en nuestro país la Sinfonía de Roy Harris, compositor norteamericano; también se presentará la Sinfonía No. 4, de Tchaikovski, y la Obertura

"Carnaval", de Dvorak. El concierto del 13 de marzo incluye la Sinfonía Fantástica de Berlioz, el Concierto para Oboe y Orquesta, de Richard Strauss (en el cual será solista el maestro Cáceres), y Variaciones sobre América, de Ives.

Germán Cáceres agrega que el maestro Williams ha sido traído por la embajada norteamericana a través del Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos, USIS, habiendo lle-

—Favor pase a la página 40.



INVITAN. Miembros de la Asociación Salvadoreña de Profesionales en Mercadeo, ASPM, invitan al Primer Congreso Nacional de Mercadeo, por efectuarse en el Hotel Presidente, del 12 al 15 de marzo. Se tratarán temas de actualidad del mercado salvadoreño, según lo informan los licenciados: Jorge Muyshondt, Julia de Salaverria, Emma Arauz y Roberto Dumont.